

CONCON, 119 MAR 2018

DECRETO REGISTRADO N° 469 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- b) Resolución N°1.600 del 2008 y N°18/2017 de la Contraloría General de la República
- c) Art. 33 inciso quinto del D.F.L. N°1/96 Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación que fija mecanismo para reemplazar al director del establecimiento cuando se encuentra vacante el cargo.
- d) Decreto Alcaldicio N° 418, de fecha 9 de marzo 2018 que autoriza el término de la relación laboral por renuncia voluntaria de la Sra Marcela Peñailillo Núñez directora del Liceo Politécnico de Concón.
- e) El Ord. N° 077 de la Dirección del DAEM de fecha 05 de Marzo del 2018, donde se manifiesta la decisión del alcalde, respecto a aceptar la renuncia voluntaria de la Sra. Marcela Peñailillo Núñez.
- f) El Decreto Registrado N°594/2015 de nombramiento como inspector general del Liceo Politécnico de don Gonzalo Figueroa Herrera.
- g) El Ord. N°078 de la Dirección del DAEM que contiene autorización del alcalde para nombrar al Sr. Gonzalo Figueroa Herrera como director de reemplazo en el Liceo Politécnico de Concón.

DECRETO

1. **NÓMBRESE** a don Gonzalo Patricio Figueroa Herrera, RUN [REDACTED] como Director de reemplazo en el Liceo Politécnico de Concón a contar del 05 de Marzo del 2018 y una jornada laboral de 44 horas titulares hasta que se resuelva el concurso público para proveer dicho cargo.
2. **CANCÉLESE** remuneración correspondiente al cargo de Director de Establecimiento Educacional de acuerdo a lo establecido en el DFL N°1/96 que Fija Texto Actualizado y Sistematizado del Estatuto de los Profesionales de la Educación.
3. **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal el presente decreto.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**


MARIN LUCIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo D.A.E.M. (2)
- Interesado (a)

OSG/PAT/RFD/mhc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado